

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2387 *Resolución de 20 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Bustarviejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 305, de 23 de diciembre de 2022, se ha publicado el extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Educador/a de casa de niños de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 305, de 23 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Bustarviejo y en el tablón de anuncios.

Bustarviejo, 20 de enero de 2023.—El Alcalde, Felipe Blasco Santos.